REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

09:51

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1287/2017

Ref.: Contratación Directa Nº 11/2017 para la "Contratación de Servicios de Consultoría Jurídica en Materia de Administración Financiera y Contrataciones Públicas – Selección Basada en Presupuesto Fijo - SBPF, Ad Referéndum del Presupuesto 2018", ID N° 339409.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 29 de diciembre de 2017

Señores
GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ
RUC Nº: 2036107-6
Domicilio: J. Eulogio Estigarribia N° 4670 esq. Torreani Viera – Asunción
Telefax: (021) 215 136 / (0981) 511 716
E-mail: gabriel@jbsa.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que **GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ,** resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 11/2017 para la "Contratación de Servicios de Consultoría Jurídica en Materia de Administración Financiera y Contrataciones Públicas – Selección Basada en Presupuesto Fijo - SBPF, Ad Referéndum del Presupuesto 2018", ID N° 339409.

La adjudicación es por el **precio total** de **Gs. 126.000.000.- (Guaraníes Ciento Veintiséis Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones
Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

P/A Gabriel Solalinde

Doralice Ortiz
29/12/17
09:55